

# LANGOSTA DEL PACÍFICO

Conócelas...

ARAP  
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## Langosta espinosa del Pacífico *Panulirus gracilis*



### Morfología:

- Color verde aceitunado.
- 3 líneas (negra-blanca-negra) en el abdomen.
- Ocelos blancos rodeado de negro en el abdomen.
- Telson verde aceitunado, amarillo y café
- Sin surcos abdominales.
- Con dos ocelos blancos cerca de la base.

La reproducción de esta especie es continua, con desoves múltiples a lo largo del año, con tallas de primera madurez estimadas entre 45 y 60 mm de LC.

En el Pacífico panameño, la langosta se explota a lo largo de la zona costera e islas, con trasmallos langosteros o por medio de buceo a pulmón.



### VEDAS Y PROHIBICIONES

#### Normativa:

Decreto Ejecutivo N° 15 de 1981

#### Vedas específicas:

**Ley 18 de 31 de mayo 2007 ALP**

Zona Especial de Manejo Marino-Costera del Archipiélago de las Perlas en el Pacífico panameño.

**Del 1 de diciembre hasta el 15 de abril de cada año**

#### Resolución ADM No. 29 de 2019

Crea la zona de pesca responsable de Otoque y Boná.

**Del 1 de diciembre al 1 de abril de cada año (ARAP).**

#### Resolución DM0459-2019

Áreas establecidas en el Plan de manejo golfo de Montijo.

**Del 1-31 de julio de cada año.**

**Prohibida:** La pesca y procesamiento de hembras con huevos. La pesca con elementos punzantes (arpón), uso de redes con tres paños, tanques de buceo y productos químicos.